

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

CLINICA OFTALMICA UBALDO VELASTEGUI CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito DM, el día miércoles veinte y dos (22) de Febrero del 2017, en el domicilio de CLINICA OFTALMICA UBALDO VELASTEGUI Cia.Ltda., ubicado en la calle Versalle No 731 y A Perez Guerrero, siendo las 17:00, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Actúa en representación de los Accionistas la Sra. Silvia Velastegui Camorali, Presidenta, y como Secretaria la Sra. Adriana Velastegui Camorali.

La Sra. Secretaria procede a realizar la lista de Accionistas y certifica que se encuentra representada en su totalidad del Capital Social suscrito y pagado, razón por la cual se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación la Sra. Silvia Velastegui C. expresa a los presentes el Orden del Día, puesto en consideración en la sala, siendo el siguiente:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance y los Estados Financieros de Clinica Oftalmica Ubaldo Velastegui Cia. Ltda. Del año 2016.

En atención a lo expuesto, Representantes y Accionistas, expresan su conformidad con lo propuesto, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y Orden del día a tratarse quedan aprobados.

La Sra. Silvia Velastegui declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente.

Por disposición de la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria da lectura del Informe presentado por la Gerente General.

La Junta decide aprobar en todas sus partes y pasa a formar parte del Expediente de la Junta.

- 2.- Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros de la Clinica Oftalmica Ubaldo Velastegui Cia. Ltda. Del año 2016.

La Gerente reparte copias del Balance y Estados Financieros a los presentes y procede a dar lectura a los mismos y se les incorpora al Expediente de esta Junta.

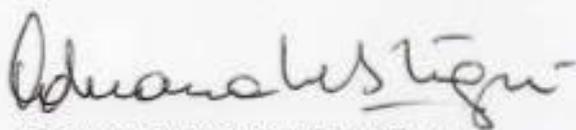
La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y Estados Financieros correspondientes al año 2016.

OH se reinstala la sesión con la presencia de los Accionistas, la señora Secretaria da
ente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

Velastegui declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta la Sra.
Sra. Secretaria.



GUI CAMORALI
E



ADRIANA VELASTEGUI CAMORALI
SECRETARIA